13/10/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El teletrabajo como herramienta para potenciar la productividad de tu firma

Con la llegada de la pandemia mundial de Covid-19 el teletrabajo se instaló en muchas empresas como única medida posible para seguir funcionando, **convirtiendo los hogares familiares en oficinas improvisadas**. Sin embargo, algunos despachos han decidido continuar implantando este fenómeno laboral en la actualidad.

Con el tiempo las empresas se han dado cuenta de que sus empleados **pueden trabajar en modalidad híbrida** , algunos días desde casa y otros acudiendo físicamente a la oficina, **y continuar siendo eficientes**. Incluso, han visto como la rentabilidad de sus despachos ha incrementado debido a que las ventajas obtenidas de este modelo híbrido son positivas para los propios trabajadores.

Ventajas para los empleados

La modalidad híbrida permite **mayor flexibilidad horaria** para los trabajadores quienes, al no estar atados a una serie de horas fijas pueden gestionarse mejor el tiempo, repartiéndolo entre las obligaciones laborales y personales pues, e cierto que los días que pueden teletrabajar disponen de mayor facilidad para conciliar estos dos aspectos de la vida.

Los trabajadores sienten **una libertad responsable** por parte de la firma, aumentado la confianza que los letrados hacia su despacho y ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |